

P. Laboral del IV Convenio Único de la AGE: Adjudicación provisional y abierto plazo para presentar alegaciones 1ª fase del CAP 2026

El Área de Administración General del Estado de CSIT UNIÓN PROFESIONAL informa de la publicación, con fecha 10 de abril de 2026, de la adjudicación provisional de puestos correspondiente a la 1.ª fase del Concurso Abierto y Permanente (CAP) 2026, en el apartado de procedimientos de personal del portal web de la Secretaría de Estado de Función Pública.

Las personas interesadas ya pueden consultar el [listado provisional de puestos adjudicados](#), así como el resto de documentación relacionada con este proceso.

Es importante tener en cuenta que los **listados de admisiones y exclusiones se publican por puestos**, por lo que una misma solicitud de participación puede figurar admitida en uno o varios puestos y excluida en otros. Por ello, se recomienda revisar detenidamente ambos listados.

Asimismo, las solicitudes con **peticiones genéricas**, al no tener puestos asociados, **no aparecen reflejadas en ningún listado**.



Además, se han habilitado los siguientes enlaces de interés:

- [Instrucciones para acceder a las valoraciones provisionales](#)
- [Nota informativa sobre la adjudicación provisional e instrucciones para presentar alegaciones](#)
- [Anexo II - Listado provisional de admisiones](#)
- [Anexo III - Listado provisional de exclusiones](#)
- [Anexo IV - Listado provisional de puestos no adjudicados](#)

ALEGACIONES

En caso de tener que presentar alegaciones, deberá cumplimentarse el [modelo oficial de alegaciones](#) y presentarse en cualquiera de los registros contemplados en el **artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas**. Las alegaciones deberán dirigirse a la **Dirección General de la Función Pública, Subdirección General de Ordenación de Recursos Humanos: Calle del Mármol, 2, Planta 2.ª (28071) Madrid**. Una vez registradas, también deberán remitirse por correo electrónico a la dirección: cap.alegaciones@correo.gob.es

El **plazo para presentar alegaciones** permanecerá abierto desde el 13 hasta el 17 de abril de 2026, ambos inclusive.

Para cualquier consulta adicional, podrá ponerse en contacto con el [Servicio de Atención al Ciudadano](#) de la

Para cualquier consulta adicional, recordamos que se encuentra disponible el [Directorio de contactos de las Unidades de Personal de Ministerios y Organismos](#).

Desde el Área de Administración General del Estado de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, seguiremos informando de todas las novedades relacionadas con este proceso.